



COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA Y CALLAO

HACE CONSTAR:

QUE, EL ANTROPÓLOGO

RICHAR APAZA VILCA

Se encuentra inscrito con el numero 095 en el libro del padrón de registros de nuestra ilustre orden.

Asimismo se halla al día en las obligaciones de afiliado y por consiguiente esta **HABILITADO** para ejercer la carrera de Antropología a nivel nacional. Tal como se encuentra previsto en la ley del Antropólogo del Perú N° 24166.

Se expide la presente constancia, rige hasta el 11 de diciembre del 2024



Codigo QR



**FANÉL VICTORIA GUEVARA
GUILLEN**

Decana del Colegio Profesional de
Antropólogos de Lima y Callao- CPAL